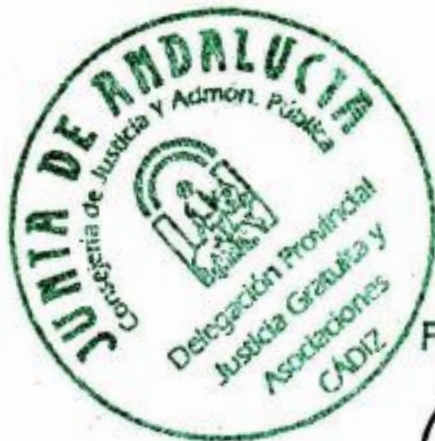


De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, e/la titular de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública en Cádiz, ha resuelto autorizar la inscripción de la **constitución** en el Registro de Asociaciones de Andalucía (Unidad Registral de Cádiz), de la Asociación ENFERMOS DE PARKINSON DE CADIZ
AEPAC DE CADIZ

_____ , con el número 6958, perteneciente a la Sección PRIMERA , a los sólo efectos de publicidad. Dicha Resolución hace pública no sólo la constitución de la Asociación, sino también sus **Estadutos** , mediante las oportunas anotaciones registrales.

Cádiz, a 29 DIC, 2003 de 2. _____



El Secretario General

47

Fdo. Enrique Aramburu González